

AP | PHOENIX, Arizona, EE. UU.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos se prepara para presentar una demanda que impugnará la constitucionalidad de una nueva ley de Arizona que criminaliza a los inmigrantes indocumentados.

La proyectada querella fue confirmada a The Associated Press por un funcionario del Departamento de Justicia que está enterado de la decisión. El funcionario declinó ser identificado antes del anuncio público, programado para el martes más tarde.

La demanda argumentará que la nueva legislación de Arizona prevé que policías locales y estatales interroguen e incluso arresten indocumentados durante la aplicación de otras leyes, como revisiones de tránsito y usurpación de funciones federales.

La medida federal es esperada desde hace varias semanas. El presidente Barack Obama ha tachado de equivocada a la nueva ley de Arizona. Los simpatizantes de la legislación, en cambio, creen que es una reacción razonable frente a la inacción federal sobre la inmigración sin papeles.

La ley establece que los agentes, mientras ejercen otras leyes, interroguen a una persona sobre su condición migratoria si existe una sospecha razonable de que su presencia en el país es ilegal.

La gobernadora, la republicana Jan Brewer, firmó la legislación en abril y comenzaría a regir el 29 de julio.

Arizona aprobó la ley después de varios años de frustración por los problemas relacionados con la inmigración sin documentos, como el narcotráfico y los secuestros. El estado es el principal punto de ingreso para los indocumentados y alberga a unos 460.000 inmigrantes sin papeles

La demanda podría ser anunciada formalmente por el secretario de Justicia, Eric Holder y la secretaria de Seguridad Nacional, Janet Napolitano, quien fue gobernadora de Arizona.

El presidente Obama abordó el tema de la ley de Arizona la semana pasada en un discurso sobre la necesidad de una reforma migratoria. Mencionó una de las mayores preocupaciones de las autoridades federales: que otros estados se vean alentados a seguir el caso de Arizona en la formulación de sus propias leyes sobre la inmigración.

Mientras otros estados y comunidades sigan sus propias formas, estamos ante la perspectiva de que se apliquen reglas diferentes en partes diferentes del país, expuso Obama. (Sería) un remiendo de reglas locales sobre la inmigración, donde todos

sabemos que se necesita una clara norma nacional.

La ley penaliza como delito estatal que los inmigrantes con papeles no porten sus documentos migratorios y prohíbe que los jornaleros y las personas que solicitan sus servicios bloqueen el tránsito y las calles.

La medida también prohíbe que las dependencias gubernamentales tengan políticas que limiten la aplicación de la ley federal de inmigración y permite a los habitantes de Arizona demandar a entidades oficiales que obstaculicen el ejercicio de las leyes de inmigración.